

SERIE NUMISMÁTICA RIQUEZA Y ORGULLO DEL PERÚ

El Banco Central de Reserva del Perú, de conformidad con el artículo 44 de su Ley Orgánica, pondrá en circulación a partir del 24 de noviembre de 2010, la tercera moneda de la Serie Numismática Riqueza y Orgullo del Perú, alusiva a la Estela de Raimondi.

Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales monedas de S/. 1,00 y sus características son las siguientes:

DENOMINACIÓN	S/. 1,00	CANTO	Estriado
ALEACIÓN	Alpaca	AÑO DE ACUÑACIÓN	2010
PESO	7,32 g	EMISIÓN MÁXIMA	10 000 000
DIÁMETRO	25,50 mm		



ESTELA DE RAIMONDI

La Estela de Raimondi refleja el estilo artístico de la Cultura Chavín que se desarrolló especialmente en la provincia de Huari, y que fue uno de los principales centros religiosos y culturales del hemisferio occidental.

Fue el primer objeto de estilo Chavín que se dio a conocer, y por su complicada decoración metafórica probablemente pertenece a la época tardía de Chavín, entre los siglos VIII y V a.C.

Se trata de una losa de granito de 1,98m de alto por 74cm de ancho, que tiene tallada en una de sus caras a la representación de la divinidad principal de los Chavín en la época del templo nuevo. El personaje representado corresponde, a una divinidad antropomorfa felinizada, de pie, vista de frente, con los brazos abiertos, sosteniendo en cada mano, una especie de báculos. Las manos y los pies terminan en garras.